Misión: *Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.*

RESOLUCIÓN AGPE Nº 184 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2017 «CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS» -ID Nº 321931

Asunción, 06 de junio de 2017

VISTO: **El Memorando UOC/AGPE N° 47/2017,** *de fecha 06 de junio de 2017, y;*

CONSIDERANDO: **Que la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas",** establece en el Art. 28 *"ADJUDICACIÓN. Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…".*

Que la Resolución AGPE N° 62/2017 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas de la Auditoría General del Poder Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2017".

Que la Resolución N° 906/2017 del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, de fecha 12 de mayo de 2017, dispone en el "*Artículo 2°- Designar a la Señora María José Durán Leite, como Encargada de Despacho de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, mientras dure la ausencia de la titular*".

Que el Informe del Comité de Evaluación de Oferta, recomienda: "***ADJUDICAR*** *el Llamado de Contratación Directa Nº 11/2017 "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos» con ID N° 321931, a la Empresa Soporte Tecnológico de Juan Ramírez con RUC N° 2505551-8, por un monto de G. 12.500.000 (guaraníes doce millones quinientos mil) IVA incluido y un monto máximo que asciende a G. 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones).*

Que en el Memorando UOC/AGPE N° 47/2017, se eleva a consideración de la Representante de la Máxima Autoridad, como Encargada de Despacho, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, en relación a la contratación directa Nº 11/2017.

POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales,

Abog. María José Durán Leite
Encargada de Despacho
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Juan Bautista Alberdi Nº 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21) 493
Asunción - Paraguay

Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

RESOLUCIÓN AGPE Nº 184 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2017 «CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS» -ID Nº 321931

(2)

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA AUDITORÍA

GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

Artículo 1°- Adjudicar el Llamado de Contratación Directa Nº 11/2017 «*Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos*» con ID Nº 321931, a la **Empresa Soporte Tecnológico de Juan Ramírez** con RUC Nº 2505551-8, por un monto de **G. 12.500.000 (guaraníes doce millones quinientos mil) IVA incluido y un monto máximo que asciende a G. 25.000.000 (guaraníes veinticinco millones)**.

Artículo 2º- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Auditoría General del Poder Ejecutivo * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. María José Durán Leite
Encargada de Despacho
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Juan Bautista Alberdi Nº 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay